CONVOCATORIA A CONCURSO ESCALAFONARIO

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo en sus Cláusulas 31 fracción VIII, 35, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

Se invita al PERSONAL DE BASE del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, a participar en el CONCURSO ESCALAFONARIO, para ocupar **PROVISIONALMENTE** la plaza que se describe a continuación:

PLAZA VACANTE: 1 (UNO)

Operador de Retroexcavadora HOMERO PINO ESTRELLA

NOMBRE DEL TITULAR:

CARACTERISTICAS DE LA VACANTE:
PROVISIONAL

AREA DE ADSCRIPCION: Operación

JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO:

Diurna de 7 Horas

MOVIMIENTO ESCALAFON: PASO A SER OPERADOR GENERAL

SALARIO BASE DIARIO NOMINAL: \$398.58

PERIODO PARA CUBRIR LA VACANTE

En un termino de Diez días a partir de la publicación de la Convocatoria.

REQUISITOS, Cláusula 39 C.C.T.

Ocupar la plaza de grado inmediato inferior a la vacante.

Antigüedad.- Se entenderá por el periodo de tiempo que un trabajador lleva vinculado a su relación laboral.

Conocimientos.- Poseedor de los principios teóricos y prácticos que se requieran para el desempeño de la plaza a que se aspira.

Aptitud.- La suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, la laboriosidad y la eficacia para llevar a cabo una actividad determinada.

FUNCIONES DEL PUESTO: